Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Díaz Ayuso adelanta que funcionará en 2020 y dependerá del Instituto de Psiquiatría y Salud Mental de este centro sanitario

La Comunidad abrirá en el Hospital Gregorio Marañón el Centro de Prevención e Investigación en Ludopatías y Adicciones Tecnológicas

- La presidenta destaca que tratará comportamientos compulsivos sobre juegos y videojuegos, redes sociales, drogas, alcohol o pornoadicción
- Las personas afectadas por estas adicciones pueden experimentar deterioro social, académico, laboral y familiar
- El Gobierno regional trabaja en una Estrategia para promover el juego responsable y el uso razonable de internet y las nuevas tecnologías

18 de diciembre de 2019.- La Comunidad de Madrid abrirá en el Hospital Gregorio Marañón el nuevo Centro de Prevención e Investigación en Ludopatías y Adicciones a las Nuevas Tecnologías en niños, adolescentes y jóvenes, según ha avanzado hoy la presidenta Isabel Díaz Ayuso. Este servicio que pondrá en funcionamiento el Gobierno regional entrará en funcionamiento en 2020 y dependerá del Instituto de Psiquiatría y Salud Mental de este centro sanitario.

"Queremos prevenir e investigar comportamientos compulsivos y adictivos en relación con temas que nos preocupan, y mucho, como la adicción al juego, a las redes sociales, a los videojuegos, la pornoadicción, las drogas o el alcohol", ha afirmado la presidenta de la Comunidad de Madrid en su intervención en el desayuno informativo del Fórum Europa celebrado en el Casino de Madrid.

"Un centro que sin duda será referencia y servirá para trasladar programas de éxito a todos los centros de salud de la región", ha añadido Díaz Ayuso. Además, ha destacado que "las adicciones son el primer atentado contra la libertad individual y un freno importante para el desarrollo personal de nuestros jóvenes".

El Hospital Gregorio Marañón es el tercer mejor hospital público de toda España, según el estudio independiente Monitor de Reputación Sanitaria 2019 sobre una macroencuesta realizada a profesionales y pacientes. Este ranking lo vuelve a encabezar el Hospital Universitario La Paz –por sexto año consecutivo- e incluye hasta 6 centros sanitarios de la red pública sanitaria madrileña entre los 10 mejores del país.

Paralelamente, la Consejería de Sanidad va a poner en marcha el Observatorio de Adicciones comportamentales a Nuevas Tecnologías y Ludopatía con la implicación de las consejerías de Presidencia; Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad; Justicia, Interior y Víctimas; Educación y Juventud; Economía, Empleo y Competitividad, y Hacienda y Función Pública.

Las adicciones a las nuevas tecnologías son aquellas en las que media la conexión a la red bien a través de internet o del teléfono móvil. Las personas afectadas pueden experimentar un importante deterioro social, académico, laboral y familiar por su comportamiento adictivo. Actualmente, algunas de estas adicciones comportamentales están siendo reconocidas por las clasificaciones internacionales de la OMS.

El Gobierno madrileño trabaja, también, en una Estrategia Regional sobre Adicciones Comportamentales, que permita establecer medidas y planes de acción para promover el juego responsable y el uso razonable de internet y nuevas tecnologías y la mejor atención a las personas con conductas problemáticas en este contexto.

El Instituto de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital General Universitario Gregorio Marañón cuenta con un servicio específico para la atención en salud mental a niños y adolescentes. Este servicio acumula una dilatada experiencia en el tratamiento de los problemas de salud mental vinculados a las adiciones. En los últimos años se ha producido un cambio en el tipo de dependencias, con un importante incremento de nuevas conductas adictivas relacionadas con las tecnologías.

El Hospital Gregorio Marañón dispone de programas muy concretos para la promoción y prevención ante las nuevas patologías emergentes en relación a las tecnologías, apoyados en profesionales de amplia trayectoria en la atención a niños y adolescentes, y con dispositivos no solo de hospitalización sino también con hospitales de día y consultas.

PROTECCIÓN DE MENORES

Paralelamente, y a través de la Consejería de Educación y Juventud, se elaborará un plan de actividades de concienciación y prevención de adicciones en el ámbito juvenil, con la impartición de talleres presenciales en centros educativos, impulsados desde la Dirección General de Juventud. También se prepara material audiovisual dirigido a alumnos, docentes y familias en materia de adicciones de diferente tipo: tecnológicas, videojuegos, juego online, consumo de drogas y se impulsarán actividades lúdicas alternativas en el tiempo libre para jóvenes, como alternativa al ocio basado en el consumo de alcohol, drogas y otras sustancias.

La Comunidad de Madrid aprobó un Decreto el pasado mes de mayo que actualizó la regulación de la actividad del juego, reforzando las medidas de

protección de los menores. Así, se fijó una distancia mínima de 100 metros entre los locales de apuestas respecto a los centros educativos de enseñanza no universitaria. Recientemente ha acordado suspender la concesión de nuevas licencias para la apertura de casas de apuestas en la región.

En la Comunidad de Madrid se contabilizan 678 establecimientos de juego, entre locales de apuestas, bingos o casinos, con un crecimiento paulatino durante el último lustro en toda la región. A pesar de este aumento, en la Comunidad de Madrid el número de salones de juego por 100.000 habitantes (5.1) es inferior en un punto a la media nacional, según los últimos datos oficiales.

En la Comunidad de Madrid un 5,8% de estudiantes de enseñanza Secundaria juegan dinero *on line* y un 13,73% hacen apuestas presenciales, existiendo una importante correlación con la mayor prevalencia de consumo de tabaco, alcohol y sustancias ilegales.